

EDITORIAL



En este No. 18 de la Revista Historia de la Educación colombiana presentamos once artículos producto de trabajos realizados por investigadores de la comunidad académica nacional sobre diferentes aspectos que hacen parte de la historia de la educación en el país, develando así una trama de la dinámica educativa y cuya complejidad sirve para complementar los relatos de la historia de las ideas políticas.

Los primeros artículos hacen referencia al aporte de dos grandes profesionales a la educación superior en el sur de Colombia. El primero habla del colombiano Fortunato Pereira Gamba quien llegó a la ciudad de Pasto en las primeras décadas del siglo XX, en donde además de organizar y dirigir la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad de Nariño, aportó al impulso de diversos procesos tendientes al progreso regional. El segundo se refiere al Padre Capuchino Remigio Rosario Fiore Fortezza, de origen italiano, invitado como profesor de Física al Departamento de Ingeniería y Física de la Universidad de Nariño quien procuró la formación de profesionales con conocimientos científicos en los campos de la Física, la Matemática, la Astronomía y la Astrofísica.

Dos textos tratan sobre la importancia de instituciones especializadas dedicadas a la educación. Uno de ellos habla de la Escuela Normal Superior y su relación con un instituto considerado ícono, a nivel nacional e internacional, por ser “vigía y difusor del patrimonio lingüístico y lexicográfico de Colombia” como ha sido el Instituto Caro y Cuervo con sus aportes en la formación de docentes y de nuevas generaciones de jóvenes; el segundo de estos artículos se refiere a la aplicación de la propuesta pedagógica denominada Escuela Nueva como estrategia pedagógica para cualificar los procesos educativos en una institución de carácter agropecuario, ubicada en zona rural del Departamento de Boyacá (Colombia).

Cuatro artículos que se presentan dan lugar a un conjunto temático cuyo eje común se ubica en una lectura con enfoque predominantemente crítico respecto a políticas que impactan diversos niveles y aspectos de la educación colombiana. Uno de ellos habla de la Constitución Política de 1991, fundamento actual de los derechos en Colombia y su afectación en la autonomía universitaria, ésta no implica “libertad absoluta y desmedida”, tiene límites para ciertas acciones; a partir del psicoanálisis uno de los textos en el marco de la escuela de disciplina y control, según el autor “parece poner al descubierto el poder de un discurso oculto que anticipa y vigila cualquier intento de expresión genuina que amenace irrumpir el espectro de la globalización”; el tercero de estos artículos trata de la evaluación en las instituciones educativas, “en la cual subyace el ejercicio del poder docente”, que, para los autores “debe ser comprendido y ejercido con un sentido pedagógico con el fin de lograr resultados positivos en el contexto de los procesos educativos”; el último artículo de este conjunto propone a los docentes y a las directivas de las instituciones educativas para que traten la diferencia en el aula no desde la homogenización, sino como acontecimiento ético teniendo en cuenta: la apropiación de las condiciones sociales y culturales del medio educativo; la hospitalidad; y el reconocimiento de las singularidades y su diversidad.

Se presentan también, artículos que abordan propuestas educativas contemporáneas consideradas alternativas, tendientes a cualificar los procesos tanto de la enseñanza como del aprendizaje en las instituciones educativas. Uno de estos artículos presenta la evaluación de “la utilización de un programa guía de actividades que incluyen OVAs y el laboratorio virtual de química VLabQ”; un segundo artículo y, en la búsqueda de prácticas apropiadas para la enseñanza de los cursos de ciencias de la computación, relaciona el trabajo de investigación realizado con el fin de construir una didáctica específica para el curso de diseño de software. Finalmente, uno de los artículos de este grupo habla sobre “la posibilidad de configurar un modelo de gestión estratégico y sistémico para las Entidades Educativas como Organizaciones Inteligentes”.

Gabriela Hernández Vega
Directora